

**ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS CELEBRADA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

Asisten:

DECANO: D. José de Lara Rey (Videoconferencia)

VICEDECANO:

DECANOS TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Jesús Alonso Pérez (Videoconferencia)

ASTURIAS: D. Manuel Martínez de Azcoitia Fernández (Videoconferencia)

BALEARES D. Pere Antoni Noguera Artigues (Videoconferencia)

CANTABRIA D. Carlos Delgado Macías (Videoconferencia)

CATALUÑA: D. Luis Fernández-Cotero Campos (Videoconferencia)

GALICIA D. José Joaquín de Troya Calatayud (Videoconferencia)

MADRID: D. Diego Fernández Casado (Videoconferencia)

MURCIA: D. Mauricio Álvarez Ortiz (Videoconferencia)

PAIS VASCO: D. Guillermo Martin Bosch (Videoconferencia)

VALENCIA: D. Carlos Rodríguez Gallo (Videoconferencia)

VOCALES DE LIBRE ELECCIÓN:

D. Luis Antonio Díaz Sánchez-Pacheco (Videoconferencia)

D. José María Sánchez Carrión (Videoconferencia)

Dña. Beatriz Spuch Sánchez (Videoconferencia)

D. Javier Molina Grijalba (Videoconferencia)

Dña Silvia Borreguero Nieto (Videoconferencia)

DIRECTOR DE GESTIÓN EN FUNCIONES: D. Pedro Peñas Vargas (Presencial)

Jose María de la Viña Molleda excusa su asistencia, enviando su voto negativo a los puntos 1, 2 y 4.

Se celebra la reunión de la Junta de Gobierno el día 29 de septiembre a las 17:30 y bajo la presidencia del Decano, **D. José de Lara Rey**.

Antes del inicio se produce un debate sobre la conveniencia de grabar la reunión, decidiendo finalmente no hacerlo.

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Gobierno del 15 de julio continuada el 6 de agosto.
2. Presentación de la propuesta de cuentas y memoria del año 2019 por parte del presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y aprobación, en su caso, de la formulación de cuentas del año 2019.
3. Análisis de los informes jurídicos recibidos hasta la fecha en referencia a la denuncia presentada por algunos colegiados a la Comisión de Asuntos Deontológicos.
4. Convocatoria de Junta General Ordinaria del Colegio (prevista para el 29 de octubre de 2020)

### **Punto 1 del orden del día. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta de Gobierno del 15 de julio continuada el 6 de agosto.**

Se señala que en el acta los cambios sugeridos deberían estar incorporados en el texto del acta y no señalados como comentarios.

También se indica que la propuesta de acta con estos cambios debería haber estado disponibles con 4 días de antelación al menos.

Se revisan los mismos y queda aprobada el acta de la reunión con el voto en contra de Beatriz Spuch Sánchez y José María Sánchez Carrión y una abstención de Guillermo Martín Bosch por no haber asistido a la reunión objeto del acta. Se pregunta si los votantes en contra desean expresar el porqué de su negativa a aprobar el acta. Se señala que no están de acuerdo con la forma de redacción de la misma, indicando que es bastante pobre siendo Ingenieros Navales los responsables de su escritura y otras que en su caso no desean comentar.

### **Punto 2 del orden del día. Presentación de la propuesta de cuentas y memoria del año 2019 por parte del Presidente de la Comisión de Asuntos Económicos y aprobación, en su caso, de la formulación de cuentas del año 2019.**

Se procede a votar la presentación de las cuentas, quedando aprobada la formulación con el voto en contra de José María Sánchez Carrión y la abstención de Jesús Alonso Pérez y Beatriz Spuch Sánchez.

Se presenta el Informe de Gestión del COIN 2019 que es prácticamente definitivo. No siendo un punto de aprobación en este Junta se traslada a la siguiente.

### **Punto 3 del Orden del día. Análisis de los informes jurídicos recibidos hasta la fecha en referencia a la denuncia presentada por algunos colegiados a la Comisión de Asuntos Deontológicos.**

El Decano pide disculpas por no tener disponible el segundo informe encargado, cuyo ponente será el catedrático Francisco Fernández Cisneros, y comenta que el que está disponible como se puede ver es el de Gonzalo Clemente. Informa que en cuanto esté disponible el segundo se enviará a la junta de Gobierno. También informa que cuando se disponga de los dos informes se procederá a convocar la Comisión.

### **Punto 4 del Orden del día. Convocatoria de Junta General Ordinaria del Colegio**

Se entabla un debate sobre la conveniencia de convocar una Junta General en estos momentos donde existen muchos frentes abiertos y paralizados que todavía deben ser cerrados.

Diego Fernández Casado expone que los temas que deberían quedar cerrados o al menos desbloqueados para convocar una Junta General serían:

- Convocatoria de la Comisión de Asuntos Deontológicos
- Contestación a la petición de amparo de Javier Llompert Burgos
- Decisión sobre el Recurso de Reposición presentado por los colegiados y contestación.
- Contestación a la comparecencia de los Colegiados el día 15 de julio.